DIARIO BALEAR.

LUNES 4 DE OCTUBRE DE 1830.

San Francisco de Asis fundador.

Sale el sol á las 6 horas y 14 minutos y se pone á las 5 horas y 46 minutos.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

RUSIA.

San Petersburgo 17 de agosto.

Por ukase de 25 de julio, dirigido al senado, se ha dignado S. M. I. conceder varias franquicias á los habitantes de Georgia y de las provincias meridionales del Cáucaso, en compensacion de las pérdidas que han esperimentado durante las guerras contra Persia y Turquía; y á los habitantes de la provincia del Cáucaso que hayan sufrido perjuicios por el paso frecuente de tropas, haber puesto su provincia en pie de guerra, las malas cosechas, y por las irrupciones de los montañeses. En Georgia y en las provincias del lado de allá del Cáucaso se perdonan los atrasos de varios impuestos (escepto el de arrendamiento) hasta el año de 1830, asi como los del papel sellado. Los pueblos que mas hayan padecido por la peste quedan ecsentos de toda contribucion por tres años; la misma gracia se concede á los montañeses que habiten á las inmediaciones del camino militar de Georgia.

Los plantíos de moreras, viñas, algodon, plantas para tinte y para medicina, que se hagan durante los años de 1830, 31 y 32, quedan libres de la influencia de los arrendadores y de todo impuesto hasta el año de 1840. Las tribus nómadas que quieran establecerse en terrenos de la corona y de la iglesia quedarán libres del impuesto territorial por seis años. Igual franquicia se concede por 25 años á los actuales habitantes de Redut-Kalé y de Poti, y á los que allí se establezcan durante cinco años. En la provincia del Cáucaso se han perdonado varios atrasos de contribuciones, derechos, multas &c. á los aldeanos de la corona y de particulares, y á los demas vecinos.

SUECIA.

Stockolmo 17 de agosto.

Hoy ha llegado de Rusia el Príncipe Real. Dicen que la corte sale para Noruega.

PRUSIA.

Lippstadt 22 de agosto.

Perdemos la esperanza no solo de que nuestro Monarca asista á las grandes revistas, sino tambien de que estas se verifiquen. Lo mucho que ha llovido en la última semana ha puesto el terreno de modo que no puede maniobrar la caballería, y mucho ménos la artillería; pues la parte baja se ha convertido en una verdadera laguna, habiendo sido preciso que la tropa que estaba acampada se traslade á cuarteles.

AUSTRIA.

Viena 23 de agosto.

Desde el dia 14 del corriente reina la mayor actividad en la secretaría de Negocios estrangeros: dos correos que habian traido pliegos de Berlin y S. Petersburgo volvieron á salir al momento con otros para los mismos puntos. Los ministros se reunen frecuentemente en casa del príncipe Metternich. Se nota que las relaciones de nuestro Gabinete con las diversas cortes de Italia son mas activas que con las del norte de Europa. La atencion del Emperador Francisco se dirige principalmente á mantener el órden en el reino Lombardo-véneto. Se cree que S. M. I. desea no solo el consentimiento de los Príncipes de Italia, sino tambien que cooperen con él para la ejecucion de las medidas que puedan ecsigir las circunstancias, á fin de que no se altere la tranquilidad de la península. Nuestros políticos sienten que no se haya puesto en ejecucion el proyecto de que se trató en el congreso de Laybach, respecto á formar una confederacion de los Soberanos de Italia, bajo el protectorado del Emperador de Austria como Rey de Lombardía, asimilándola lo posible á la confederacion germánica: proyecto que no se realizó por la política de una Potencia marítima, y los miramientos que se tuvieron con la Sta. Sede. Si aquella idea se hubiera llevado á efecto el gobierno sardo habria sido la vanguardia de la confederacion.

Se dice en Saboya que está para llegar un comandante militar del ducado autorizado con poderes estraodinarios. Añaden que se pondrán fuertes guarniciones de tropa piamontesa en Chambery, l'Hopital, Annecy, Rumilly y Thonon, y que estas disposiciones se toman á instancia del gobierno austriaco,

Idem 27.

Con motivo de haber cumplido 50 años de servicio el conde de Saurau, ministro del Interior, se ha dignado S. M. I. escribirle una carta autógrafa muy lisonjera, y al mismo tiempo, para aliviar á este buen servidor del peso de los negocios, le ha nombrado su representante en la corte de Toscana.

DOS SICILIAS.

Nápoles 14 de agosto.

El Dey de Argel y su comitiva llaman mucho la atencion de esta ciudad, por cuyas calles galopan sin cesar los turcos que le acompañan. Dicen que Hussein trae consigo siete millones de francos en oro, y que nuestro gobierno desearia lo emplease en comprar haciendas en este reino.

Refieren algunos la siguiente anécdota ocurrida aquí con el Dey. Uno de los criados que trae, faltó últimamente á la subordinacion, y Hussein lo condenó á perder la vida. Por consecuencia de esta órden se mandó al portero, que es napolitano, fuese á buscar un carro para sacar un cadáver: el portero preguntó si habia muerto alguno en casa, y habiéndole contestado que todavía tardaria algunas horas en verificarse la muerte, dió parte inmediatamente á la policía, y esta hizo entender al Dey que en este pais no le es permitido ejercer la jurisdiccion criminal.

ITALIA.

Venecia 14 de agosto.

El barco de vapor que vino de Génova ántes de ayer, traia varios pasageros, por quienes hemos sabido que la nacion francesa ha vuelto á tomar los tres colores; que el duque de Orleans es Rey, y que Cárlos X, despojado del trono, iba á salir de Francia. Por lo demas la actitud hostil que contra la poblacion de Venecia toma la autoridad militar da bastante á entender que en Francia ha habido grandes movimientos. La guarnicion austriaca se ha aumentado considerablemente; dos regimientos que vinieron á marchas forzadas, uno de Mantua y otro de Gratz, han entrado en esta ayer y hoy; ademas una fragata ha traido de Trieste una compañía de artillería. El comandante de la plaza ha hecho restablecer en las lagunas las baterías y los reductos, como si Venecia estuviera en estado de sitio y amenazada de inminente peligro. Se ha doblado la fuerza de las guardias del arsenal, del palacio del gobierno, del puente de Rialto y otros puntos; durante la noche hay patrullas que rondan los barrios mas populosos de la ciudad. La vigilancia con los estrangeros, que ya era muy activa, se ha hecho mucho mas rigurosa. No se ha permitido á los capitanes de los buques franceses que hay en el puerto usen la bandera tricolor, aunque lo han pedido con instancia; y aun se dice que nuestro capitan de puerto ha recibido órden para negar la entrada á los buques franceses que traigan aquella insignia.

INGLATERRA.

Lóndres 3 de setiembre.

La bolsa ha estado muy agitada, y los inventores de noticias han esparcido las mas absurdas con respecto á la Bélgica y á los demas estados de Europa, y no han dejado de lograr su objeto, pues los fondos en general han sufrido alguna baja.

—En una carta de Guaira, fecha 12 de julio, se lee el siguiente párrafo:

«Se han hecho tentativas en Rio-Chico para escitar una contrarevolucion en favor de Bolivar. Los principales motores se han rendido: en los periódicos hallaréis su capitulacion. Todo está tranquilo, y probablemente seguirá asi.

—El miércoles por la noche ha sido quemado en estatua el editor del *Brighton-Guardian* delante de la casa donde se redacta este periódico, calle del Norte, en medio de los gritos de *muera*, y de los aplausos de una multitud compuesta de 700 á 800 personas, que en seguida se dirigieron á su habitacion, plaza de Grenville, é hicieron pedazos todos los vidrios de la casa. Este alboroto particular proviene, segun dicen, de que el editor ha publicado un libelo contra el Rey.

—Tenemos el gusto de anunciar, con referencia á datos fidedignos, que aunque por varias partes se ha tratado con empeño de incitar al gobierno frances á que intervenga en los negocios interiores de otros Estados, y que estos pasos se han dado en términos suficientes para tentar á personas ménos prudentes y sábias; aquel gobierno ha tomado la plausible resolucion de limitarse á consolidar el órden en Francia, absteniéndose rigorosamente de escitar á los pueblos de otros paises á que se rebelen contra sus gobiernos, y de ayudar á estos á que ataquen las libertades de sus súbditos. La conducta que ha seguido y se propone seguir en lo sucesivo, y la seguridad que ha dado de que asi lo hará, bastan para convencer á todos los interesados de que la nacion francesa no intentará adquirir una gloria efímera á costa de las demas naciones.

—Se cree que la prócsima sesion del parlamento se prolongará hasta fin de diciembre. Desde el principio se tratarán en él cuestiones de suma importancia, entre ellas las de la regencia y de la lista civil: si no nos equivocamos, el público quedará satisfecho de los medios que se han de proponer para arreglar estos dos puntos, pues la cuestion relativa á regencia se resolverá de manera que evite toda clase de objeciones, y en cuanto á la de la lista civil, particularmente en lo tocante á diplomacia y hacienda, se ecsaminará con toda severidad. Estamos bien persuadidos de que nuestro gobierno sabe observar lo suficiente para conocer las disposiciones de la época y no rehusará acceder á las pretensiones de la nacion cuando se hacen por medios legales.

—Con fecha 22 de marzo escriben de Canton, que segun el nuevo reglmento establecido allí, los mercaderes *hong* no responden ya unos por otros del pago de deudas contraidas con estrangeros, á ménos que ántes de concluirse cada estacion no se haya dado conocimiento legal de ellas al *hoppo*.

—Con fecha 1.º de julio escriben de Cartagena que toda la provincia de Venezuela, escepto Valencia y

Carácas, se habia declarado á favor de Bolivar y de la reunion á Colombia. En Pamplona se habian reunido fuerzas considerables, compuestas de un batallon de milicias, del de Boyaca, una columna de granaderos de la division de Jimenez y dos escuadrones de húsares indisciplinados, de modo que la fuerza activa era mas que suficiente para conseguir el objeto deseado, si se hallaba resistencia, cosa que no era de esperar, porque la opinion pública se habia manifestado enérgicamente contra los partidarios de la separacion.

Bolivar debia permanecer en Cartagena ínterin lo elegian generalísimo para restablecer el órden, ó los nuevos diputados lo escogian por su presidente constitucional en lugar de Mosquera, en el dia presidente provisional en Bogotá, y que entónces seria nombrado vicepresidente. De todos modos estaba firmemente resuelto á quedarse, y algunos creian que era el único hombre capaz de impedir el desmembramiento y la anarquía, y de contener el sistema de asesinatos organizado por los ultra-demócratas; sistema de que han sido víctimas el virtuoso general Sucre y cuatro oficiales.

(G. de M.)

VARIEDADES.

NECEOLOGIA.

El dia 25 de abril último falleció en esta corte el Esemo. Sr. D. Juan María Villavicencio, capitan y director general de la Real armada, caballero gran Cruz de las Reales órdenes de Cárlos III, de Isabel la Católica, de S. Fernando y de S. Hermenegildo; de la militar de Alcántara, y condecorado con la de Marina laureada &c. Nació en la ciudad de Medinasidonia el dia 22 de febrero de 1755: sentó plaza de guardia marina en 1º de junio de 1769, y ascendió á alférez de fragata en 14 de enero de 1771, habiendo permanecido embarcado en varios buques, asi en el Mediterráneo como en los mares de América, donde siendo teniente de navío mandó las fuerzas sutiles en Trinidad de Cuba, durante la guerra con los ingleses, que comenzó en 1779. Seguidamente pasó á Cartagena de Indias, é hizo construir el bergantin *Infante*, que mandó despues, y con él vino á España; y hecha la paz se le destinó á la escuadra, que al mando del gefe de escuadra D. Gabriel de Aristizabal, pasó en 1784 á Constantinopla con regalos para el Gran Señor, á fin de afirmar la paz que el Sr. Rey D. Cárlos III acababa de ajustar con la Turquía, y de inspirar confianza á nuestro comercio de Levante. Al regreso hizo la escuadra su cuarentena en Malta, y desde allí convoyó dos galeras que la religion de S. Juan habia cedido al Rey de España para su servicio. Una de ellas vino mandando Villavicencio, hecho ya capitan de fragata, y fondearon en Cartagena el 31 de mayo de 1785. Volvió á Constantinopla al año siguiente de segundo comandante del navío Miño; y poco despues hizo tercer viage mandando la fragata Magdalena, sufriendo á su vuelta en Malta una cuarentena de 120 dias, por haberse propagado en su tripulacion la peste de Levante. En 1789 se le confirió el mando del navío S. Francisco de Paula, y sucesivamente los de San Agustin, Conquistador y S. Ildefonso, hasta que en 1792, mandando la fragata Sta. Casilda, hizo un viage á la costa de Siria, conduciendo efectos para Jerusalen. Cuando regresó á España al año siguiente estaba ya declarada la guerra á la república francesa, y unido á la escuadra que se aprestó en Cartagena al mando del general D. Francisco de Borja, se halló en la toma de las islas de S. Pedro y San Antioco, junto á la de Cerdeña. Fué destinado luego á la escuadra mandada por D. Juan de Lángara cuando ocupó esta el puerto, arsenal y plaza de Tolon. Desde allí desempeñó importantes comisiones en Génova, Liorna y Nápoles; en la misma escuadra hizo el viage en que se trasportó á España en 1794 al Sermo. Sr. Príncipe de Parma, y la campaña del bloqueo de la escuadra enemiga en la isla de Santa Margarita. Volvió á Cádiz al año siguiente, y condujo desde Veracruz en el navío Conquistador siete millones de duros. Promovido ya á gefe de Escuadra, fué nombrado uno de los generales subalternos de la que se dispuso al mando del teniente general D. Josef de Mazarredo á principios de 1797; y cuando en aquel verano bombardearon los ingleses á Cádiz, Villavicencio, destinado á dirigir la avanzada de las fuerzas sutiles, logró inutilizar sus intentos, y precaver la ciudad de los estragos de que estuvo amenazada. Siguió en la escuadra las campañas del Mediterráneo y de Brest, donde aun hecha la paz permanecieron mas de dos años, saliendo de allí al mando de D. Federico Gravina para la isla de Sto. Domingo, y regresando á Cádiz. Rotas de nuevo las hostilidades por los ingleses en 1804 con un combate tan imprevisto como desgraciado, se armó una escuadra al mando del general Gravina, y para tercer gefe nombró el Rey á Villavicencio "por sus acreditados talentos, y por la confianza que inspiraba una eleccion que tanto se conformaba con la ventajosa opinion que tan justamente gozaba en el cuerpo general de la armada"; pero duró poco este destino, porque conviniendo asegurar nuestras colonias, especialmente en los mares de las Antillas y Seno mejicano, se le envió á la Habana á tomar el mando de aquel apostadero y de sus fuerzas navales con facultades amplias para obrar como conviniese; dejando á su discrecion el hacer el viage con la reserva, seguridad y precauciones necesarias. El resultado fué conforme á los deseos del Rey: Villavicencio llegó á la Habana sin apercibirse de ello los enemigos ni los que allí estaban: tomó el mando, salió á la mar, y con sus disposiciones hizo respetar las armas del Rey, libertó sus colonias de ataques é invasiones enemigas, y preservó al comercio de la piratería de los corsarios. Poco despues ocurrieron en la península los memorables sucesos que suscitó la ambicion y perfidia de Bonaparte. Villavicencio contribuyó eficazmente á mantener aquellos dominios en el partido de la lealtad, y procuró ausiliar los esfuer-

zos de la metrópoli con copiosas remesas de caudales. Condujo algunos él mismo, y relevado del mando en 1809 volvió á la península nombrado inspector de las tropas de infantería de marina; poco despues comandante general de la escuadra del Océano y gobernador de Cádiz, cuya plaza tenian ya sitiada los franceses. El concepto que se grangeó por sus atinadas disposiciones, y por la severidad de su disciplina militar en aquella crísis, le proporcionó ser nombrado en 1811 uno de los cinco vocales que compusieron la Regencia del reino, de la cual fueron todos separados en 1813 por no conformárse sus principios con los que dominaban en las córtes. Al año siguiente consiguió la nacion, por feliz término de su constáncia y de una lucha tan gloriosa, la libertad de su amado Soberano; y S. M. nombró á Villavicencio gobernador de la plaza de Cádiz, y capitan general de su provincia en las circunstancias críticas que son tan notorias; pero este gefe, haciendo proclamar allí los plenos derechos de la soberanía de S. M., supo conciliar los ánimos, evitar las persecuciones que en otras partes fomentó el espíritu de partido, y acreditar en este mando (como se le dijo de Real órden) »sus virtudes militares y políticas", que honró S. M. con la especial confianza de escribirle cartas é instrucciones de su propio puño. Restablecido el supremo tribunal del Almirantazgo bajo la presidencia y mando del Sermo. Sr. Infante D. Antonio, fué Villavicencio nombrado uno de sus Ministros consejeros, á propuesta de S. A. »cediendo (le decia en carta de 2 de setiembre »de 1814) con particular gusto y satisfaccion á la »opinion general que le designaba por uno de los vocales mas beneméritos." En 1817 fué promovido á capitan general, y declarado decano de aquel supremo tribunal, hasta que suprimido é incorporado al de Guerra en 1818, pasó al departamento á desempeñar la comandancia general de batallones con permiso de residir en Sevilla.

Allí le cogieron los funestos acontecimientos de enero de 1820 en la isla de Leon, y aunque de resultas le nombró el Rey capitan general de aquel departamento, nada pudo remediar porque los sublevados estaban ya apoderados de él y de su arsenal. Se le dió órden de venir á Madrid con el empleo de director general de la Armada, y cuando llegó á Aranjuez el gobierno constitucional, que se acababa de establecer, mandó detenerle, y que desde alli regresase á Sevilla. Despojado de su dignidad por efecto de las sucesivas reformas, permaneció en aquella ciudad hasta que en 1823 le restableció la regencia de Madrid en su empleo de director general, con amplias facultades para cooperar por sí, ó de acuerdo con las fuerzas francesas de mar y tierra, á lograr la libertad del Rey, encerrado por una faccion dentro de los muros de Cádiz. Logróse felizmente el 1.º de octubre: Villavicencio recibió á SS. MM. y AA. con la oficialidad de la armada que mandaba, en el muelle del Puerto de Sta. María. Envióle el Rey con ilimitado mando para arreglar en el departamento los negocios de la armada; y logró con el uso discreto de su autoridad calmar las pasiones, reunir los ánimos, atraer á los estraviados y conciliar el bien del servicio del Soberano con la tranquilidad de las familias de cuantos estaban á sus órdenes. En fin, supo escitar con la clemencia la gratitud y el reconocimiento, y conseguir por este medio lo que no fuera fácil con la dureza, la severidad y la persecucion. Allanado todo en esta forma, y dispuesto los armamentos de algunos buques para los dominios de Ultramar, vino á Madrid á desempeñar la direccion general de la Armada y otras importantes comisiones que le confirió S. M., bien penetrado de las pruebas constantes y efectivas que en todos tiempos le habia dado de su zelo y conocimientos, de su prudencia y lealtad. Asi lo manifestó honrándole en sus últimos dias con la gran cruz de la Real órden de Cárlos III, y mandando hacerle cuando murió todos los honores fúnebres correspondientes á su alta dignidad. La memoria del general Villavicencio será indeleble en los individuos de la armada, y de noble ejemplo á los que hayan de mandar en ella. Eesacto y severo en la disciplina militar, supo discernir las faltas, hijas de la perversidad del corazon, de las que son efecto pasagero de las parcialidades en tiempos tumultuosos; y con esta prudencia, y su poderoso ejemplo, consiguió inspirar amor al Rey, acrecentar el número de sus buenos y útiles vasallos, y cooperar de todos modos al esplendor y gloria de la nacion española á que pertenecia.

(G. de M.)

PALMA 4 DE OCTUBRE.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 3 PARA EL 4.

Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, sargento de idem y patrullas Córdoba.

De órden del Escmo. Sr. Capitan general de este ejército y reino—Salvador Valencia.

CAPITANÍA DEL PUERTO.

Embarcacion fondeada el dia 2 del corriente.

De Mahon el javeque Soltero, su patron Jaime Francisco Juan, con 13 pasageros y géneros.

Despachada. Para Barcelona el javeque correo S. Miguel, su patron D. Miguel Oliver, con cerdos, géneros y la correspondencia.

AVISOS.

Se hallan de venta una casa botiga y algorfa sita en la calle llamada de la *Ferrería d'avall*, y un censo de 24 libras anuales hipotecada sobre otra casa botiga sita en la *Ferrería d'amunt*: en esta imprenta darán razon del sugeto que está encargado de dicha venta.

Una muger de 40 años de edad, desearia encontrar casa para servir en clase de criada; es útil para todos los quehaceres domésticos: en esta imprenta darán razon.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.